

PÁG. 4



HONRAN A PIONEROS
DE MARTE R. GÓMEZ

PÁG. 5



EMPRENDEN Y AYUDAN
A PERROS RESCATADOS

PÁG. 6



PREPARAN TERRENO
PARA CONSTRUIR PLAZA

PÁG. 12



ACTIVAN OPERATIVO
DE LIMPIEZA URBANA

PÁG. 14



SHEINBAUM PIDE
AUDITORÍAS AL INE

Transportistas de Sonora irían a paro



El sector transportista en Sonora enfrenta presiones que podrían llevarlo a sumarse a un paro nacional, en medio de reclamos por las condiciones de operación y las nuevas exigencias laborales. La suspensión de actividades encendería las alertas por sus posibles repercusiones en el traslado de mercancías y productos indispensables para la población.

» PÁG. 10

ESTÁ POR CONCLUIR SUBSIDIO ELÉCTRICO

El próximo 31 de octubre concluye el periodo de subsidio eléctrico con duración histórica de siete meses para todos los municipios del estado, como resultado de las gestiones del gobernador Alfonso Durazo.

» PÁG. 9

PÁG. 23



ATACAN A JOVEN
EN VALLE DORADO



DÍA TRAS DÍA



Alfonso Durazo

CONCLUYE EL 31 DE OCTUBRE SUBSIDIO ELÉCTRICO EN SONORA

El próximo 31 de octubre concluirá el subsidio eléctrico de siete meses aplicado en Sonora, beneficio gestionado por el gobernador Alfonso Durazo Montaña en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El acuerdo permitió adelantar el inicio del apoyo al 1 de abril y extenderlo hasta octubre, además de aplicar la tarifa 1F en los 72 municipios del estado, con rangos de consumo preferenciales para enfrentar las altas temperaturas. De acuerdo con el Gobierno estatal, la ampliación representó un alivio para las familias sonorenses ante el elevado uso de aires acondicionados y otros equipos de refrigeración durante el verano. Con el fin del periodo subsidiado, las autoridades exhortaron a la población a utilizar responsablemente la electricidad y moderar el consumo de aparatos como calefactores y sistemas de climatización, especialmente durante periodos prolongados, para evitar incrementos en los recibos. La conclusión del apoyo plantea el reto de mantener hábitos de ahorro energético durante los próximos meses, mientras el gobierno estatal destaca las gestiones realizadas para ampliar temporalmente el beneficio y reducir el impacto de las altas temperaturas en la economía de los hogares.



María Dolores del Río

MARÍA DOLORES DEL RÍO RESPALDA A LORENIA VALLES EN SONORA

María Dolores del Río expresó su respaldo a Lorenia Valles Sampedro como coordinadora estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Sonora, en un encuentro celebrado en Hermosillo con integrantes de la estructura de la Cuarta Transformación. El apoyo representa un gesto de unidad entre dos figuras que participaron en el proceso interno del movimiento y que ahora plantean fortalecer la organización territorial en los 72 municipios del estado. Valles agradeció la confianza recibida y afirmó que su responsabilidad será impulsar el bienestar social, ampliar los beneficios de los programas públicos y dar continuidad al proyecto encabezado a nivel nacional por Claudia Sheinbaum, con el antecedente político de Andrés Manuel López Obrador y el gobierno estatal de Alfonso Durazo. Por su parte, Del Río entregó a Valles un informe con las propuestas recabadas durante asambleas realizadas en 22 municipios. El acercamiento refuerza la coordinación interna de Morena en Sonora y coloca el trabajo territorial como una de las principales tareas para consolidar la continuidad de la Cuarta Transformación en la entidad.



Zoé Robledo

SHEINBAUM ABRE LA PUERTA A COMPARECENCIA DE ZOÉ ROBLEDO

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), puede comparecer ante el Congreso para explicar las medidas adoptadas frente a las inconformidades de trabajadores y la polémica por la Modalidad 40. "No hay nada que esconder", sostuvo, al señalar que los servidores públicos deben acudir cuando sean convocados por los legisladores.

Las declaraciones se producen después de varias semanas de protestas y del rechazo de trabajadores al acuerdo salarial anunciado el 21 de octubre, mientras el movimiento mantiene la convocatoria a una megamarcha nacional para el próximo 30 de octubre. Sheinbaum reconoció que la oposición podría utilizar políticamente una eventual comparecencia, pero insistió en que el funcionario puede explicar las decisiones del Instituto. Sobre la Modalidad 40, aseguró que no desaparecerá, sino que las medidas buscan evitar abusos y fraudes en el acceso a pensiones. El conflicto mantiene bajo presión a la dirección del IMSS, que deberá responder tanto a las demandas laborales como a las dudas sobre la aplicación de las nuevas disposiciones.



Rafael Olivos Hernández

RAFAEL OLIVOS CONDICIONA SU RENUNCIA A 316 MIL VOTOS EN EL IMSS

En medio de las protestas de trabajadores activos y jubilados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Rafael Olivos Hernández, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), aseguró que renunciaría si 316 mil de los 475 mil agremiados respaldan la convocatoria a un Congreso Nacional Extraordinario, conforme a los estatutos sindicales. En entrevista con Proceso, el dirigente defendió su permanencia, cuestionó la representatividad de quienes exigen su salida y negó que existan represalias contra los inconformes. También atribuyó parte de las movilizaciones a intereses políticos y empresariales, aunque reconoció demandas legítimas relacionadas con las pensiones. Entre ellas mencionó el reclamo de jubilados por recursos de cesantía y vejez, así como la inconformidad de trabajadores contratados a partir de 2008 bajo el esquema de cuentas individuales. El conflicto evidencia una creciente tensión entre la dirigencia sindical y sectores de la base trabajadora, que exigen mejores condiciones de retiro y mayor representación en las decisiones del sindicato.



Ariadna Montiel

ARIADNA MONTIEL RECHAZA ACUSACIONES DE MARU CAMPOS

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, rechazó los señalamientos de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, sobre presuntos vínculos con el narcotráfico y exigió que cualquier acusación sustentada en pruebas sea presentada ante las autoridades. Montiel calificó las declaraciones como calumnias y sostuvo que buscan desviar la atención de la presunta participación de agentes estadounidenses de la CIA en un operativo realizado en territorio mexicano, asunto que, afirmó, debe aclararse para determinar quién autorizó su intervención y si se vulneró la soberanía nacional. La dirigente también lanzó críticas contra la administración panista y aseguró que Morena continuará impulsando su proyecto político en Chihuahua. El intercambio ocurre en medio de las tensiones entre ambas fuerzas políticas y después de los señalamientos difundidos por Campos. Hasta el momento, la información proporcionada no presenta pruebas que acrediten las acusaciones contra Montiel, por lo que corresponde a las autoridades competentes investigar cualquier denuncia formal. El caso vuelve a colocar en el centro del debate la seguridad, la soberanía nacional y la confrontación política entre Morena y el PAN.

DIRECTORIO



EL PERIÓDICO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
† Jorge M. Armenta Ávalos

DIRECTOR EJECUTIVO
Miguel Ángel Vega C.

JEFE DE OFICINA
Luis Enrique Valenzuela

REPORTERO
GRÁFICO DE SECCIÓN POLICIACA
Mario Alberto Soto Verdin

SECCIÓN POLICIACA
Martín Alberto Mendoza

REPORTERO POLICIACO
Marcos Joel Quintana

SECCIÓN GENERAL
Óscar Félix
Clara Aragón
Deniss Cabrera
Fabiola Navarro

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS
Manuel Grijalva

JEFE DE EDICIÓN
Elvia Martha Reyna

JEFE DE DISEÑO
José Eduardo Mora

JEFE DE PRODUCCIÓN
Leobardo Contreras Agüero

Niños Héroes 601 esquina con Zacatecas Tel.

4145420, Ciudad Obregón, Sonora.

Correo: mediosobsonoficial@gmail.com

CON INFORMACIÓN DE:

Grupo MEDIOS OBSON

www.mediosobson.com
www.periodicoeltiempo.com.mx

La información y artículos en el contenido no necesariamente refleja el criterio y sentir de esta casa editorial. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido editorial o gráfico sin el previo consentimiento por escrito de la Dirección General. Certificado de licitud y certificación del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial NO. 0203830



JORGE MIGUEL ARMENTA ÁVALOS

10 Diciembre 1975 - 16 Mayo 2020



2352

**días
Sin Justicia**

Ciudad Obregón, Sonora, México.

Honran a pioneros de Marte R. Gómez

El Gobierno Municipal de Cajeme celebró el 80 aniversario de la fundación de la colonia

Redacción
EL TIEMPO

CUADRA OBREGÓN. Con una ceremonia conmemorativa, el Gobierno Municipal de Cajeme celebró el 80 aniversario de la fundación de la colonia Marte R. Gómez, donde se rindió homenaje a sus primeros pobladores y se reconoció el legado de las familias que han contribuido al desarrollo de esta comunidad rural.

De acuerdo con la reseña histórica, en 1943 un grupo de 80 campesinos que sesionaban en Batevito, Sonora, solicitó una extensión de terrenos para establecerse y desarrollarse. Con el apoyo de Marte Rodolfo Gómez Segura, quien se desempeñó como ministro de Agricultura durante dos periodos presidenciales, obtuvieron los predios y fundaron la colonia en 1946.

Como parte de la celebración, se depositó una ofrenda floral en la placa memorial dedicada a los fundadores y se entregaron



Con una ceremonia conmemorativa, el Gobierno Municipal de Cajeme celebró el 80 aniversario de la fundación de la colonia Marte R. Gómez.

reconocimientos a los colonos sobrevivientes. Por la comunidad de Marte R. Gómez, la distinción fue recibida por Micaela Dórame Flores, mientras que por Tobarito se reconoció a Benigno Jiménez Ruelas.

En representación del alcalde Javier Lamarque Cano, el director del Instituto Municipal de Cultura de Cajeme (IMCCA), Enrique Espinoza Pinales, felicitó a los homenajeados y a las familias que, a lo largo de ocho décadas, han contribuido al crecimiento de esta comunidad, caracterizada por su tradición agrícola, comercial y comunitaria.

Por su parte, el cronista de Marte R. Gómez, Eduardo Ramírez Huerta, presentó una reseña sobre las dificultades que enfrentaron los primeros pobladores para establecer la colonia ejidal, así como sobre los protagonistas que impulsaron su desarrollo y tecnificación.

También agradeció a las autoridades municipales por las acciones y programas que han contribuido a dotar a la comunidad de servicios como agua potable, alcantarillado, recolección de basura, energía eléctrica, telefonía, internet, televisión por cable y transporte público.

DÉCADAS DE HISTORIA

80: Aniversario de la fundación de la colonia Marte R. Gómez que celebró el Gobierno Municipal de Cajeme.

1943: Año en que un grupo de campesinos solicitó la extensión de terrenos para establecerse.

80 campesinos: Integraron el grupo original de solicitantes que sesionaban en Batevito, Sonora.

2 periodos presidenciales: Tiempo durante el cual Marte Rodolfo Gómez Segura se desempeñó como ministro de Agricultura.

1946: Año oficial de fundación de la colonia tras obtener los predios.

PERSONAJES DESTACADOS

Marte Rodolfo Gómez Segura: Ministro de Agricultura que apoyó la obtención de terrenos.

Micaela Dórame Flores: Colonos sobreviviente que recibió el reconocimiento a nombre de la comunidad de Marte R. Gómez.

Benigno Jiménez Ruelas: Colonos sobreviviente reconocido por la comunidad de Tobarito.

Enrique Espinoza Pinales: Director del IMCCA, en representación del alcalde Javier Lamarque Cano.

Eduardo Ramírez Huerta: Cronista de Marte R. Gómez encargando de la reseña histórica.

Carlos Dórame Arévalo: Comisario de Marte R. Gómez y Tobarito.

A la ceremonia asistieron familiares de los fundadores, así como César Leyva Guzmán, en representación del director de Comisaría y Delegaciones, Francisco López Olea; el director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), José Antonio Ponce Zavala; el comisario de Marte R. Gómez y Tobarito, Carlos Dórame Arévalo, y el policía tercero Fidencio Villa Hernández, en representación del comandante

Jaime Cota Chávez.

También participaron estudiantes, docentes y directivos de las escuelas primarias '23 de Octubre' y Ford 122 Benito Juárez, de la Secundaria Técnica número 22 Emilio Melgoza Solario y del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA 38).

La parte artística estuvo a cargo de la joven Abigail Rábago, quien interpretó dos canciones para los asistentes.



Emprenden y ayudan a perros rescatados

Estudiantes del Itson organizaron el evento para apoyar al albergue Cunitas

Clara Aragón
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Alrededor de 30 emprendedores participaron en el bazar realizado en Itson Náinari por integrantes del comité del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), evento que se llevó a cabo en beneficio del albergue canino Cunitas.

Pedro Gallego López, tesoro de la mesa directiva local del IMEF Itson, explicó que las cuotas de recuperación aportadas por los emprendedores serán destinadas a esta fundación, ya sea mediante la donación de costales de alimento o con apo-



yo económico.

El estudiante de la licenciatura en Economía y Finanzas señaló que, además de este bazar, se

contempla la realización de más actividades de emprendimiento, no solo mediante la organización de bazares, sino también con una

serie de pláticas que brindarán herramientas a los participantes para fortalecer y hacer crecer sus negocios.



Alrededor de 30 emprendedores participaron en el bazar realizado en Itson Náinari por integrantes del comité del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

Durante el evento también hubo cachorritos en adopción. Dos de ellos lograron encontrar un hogar: uno fue adoptado por emprendedores participantes del bazar y otro por una persona que trabaja en el plantel.

‘Les deseamos una vida llena de amor junto a sus nuevas familias’, expresaron desde Cunitas.

Pese a irregularidades sigue en función centro de rehabilitación

Fabiola Navarro
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. A pesar que ya tienen dos años sin energía eléctrica, autoridades gubernamentales no han clausurado el centro de rehabilitación CRREAD zona 1, de la colonia Nuevo Cajeme, cuyos internos corren riesgo de salud al soportar en espacios cerrados temperaturas de más de 40 grados centígrados.

Además, existe el peligro de ingerir alimentos sin la correcta conservación a falta de luz, por lo que debiera intervenir la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), sin que hasta el momento esta dependencia se acerque a resolver la problemática.

Las condiciones a las que se enfrentan los 60 internos que buscan salir de sus adicciones, son inhumanas, puesto que deben permanecer durante el día en el patio del edificio para poder mitigar un poco el calor. De acuerdo a personal del lugar, es hasta la no-



che cuando se encienden las dos plantas a base de gasolina para poder abastecer de luz y utilizar abanicos.

Hasta el momento, ni las autoridades municipales o estatales han intervenido. Mientras tanto,

el CRREAD zona 1, se pasa por el arco del triunfo la NOM-028-SSA2, que marca disposiciones para que estos establecimientos cuenten con condiciones de infraestructura adecuadas, entre ellos la energía eléctrica.

ALAMBRES EXPRESS Morelos

¡YA LLEGÓ!

EL SABOR DEL PASTOR!

Tu hora de comida se disfruta más con unos buenos

ALAMBRES EXPRESS

ORDENA Y RECOGE:
644 120 8651

O VEN AQUÍ Y COME CON NOSOTROS

CALLE MORELOS
ESQUINA CON TEBARI

LUNES A SÁBADO
12:00 PM - 5:00 PM

Preparan terreno para construir plaza

Se trata del espacio donde anteriormente se encontraba el rastro municipal ubicado en la Matías Méndez

Clara Aragón
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. El terreno donde anteriormente se encontraba el antiguo rastro municipal, en el sector nororiente de Ciudad Obregón, comenzó a ser acondicionado para la construcción de la Plaza Matías Méndez, un espacio multifuncional destinado a la convivencia y recreación de las familias.

El predio, ubicado en el cruce de las calles Campodónico y Norte, permanece rodeado por una lona negra. Semanas atrás se realizaron labores de limpieza para retirar escombros y maleza, mientras que actualmente se observa maquinaria trabajando en



El terreno donde anteriormente se encontraba el antiguo rastro municipal, en el sector nororiente de Ciudad Obregón, comenzó a ser acondicionado para la construcción de la Plaza Matías Méndez.

la preparación del terreno.

La demolición del antiguo rastro municipal concluyó en diciembre de 2024, luego de que

el inmueble permaneciera en desuso y abandono. En ese momento se informó que se destinarían alrededor de 15 millones

de pesos a la construcción de la nueva plaza.

El proyecto se ejecutará con recursos estatales a través del

Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (CECOP) e incluye un auditorio público, canchas de basquetbol, fútbol y voleibol, andadores, ejercitadores, juegos infantiles y áreas para el esparcimiento familiar.

La Plaza Matías Méndez forma parte de un proyecto de creación de espacios multifuncionales en Cajeme, que también contempla la construcción de la Plaza Centenario en la colonia Benito Juárez, en el predio donde anteriormente se encontraba la escuela Presidente Miguel Alemán.



Acercan labor policia a estudiantes de preescolar

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN.- Con actividades educativas y recreativas, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) acercó la labor policial a niños del preescolar Beatriz Ordóñez Acuña, mediante una visita de la Dirección de Programas Preventivos, orientada a fomentar desde temprana edad la cultura de la prevención y la confianza en las corporaciones de seguridad.

Durante la actividad, elementos de la Policía Municipal explicaron a las y los pequeños las funciones que desempeñan diariamente para proteger y servir a la ciudadanía, así como la importancia de la seguridad, la prevención y la colaboración entre la comunidad y las autoridades.

A través de este acercamiento, las niñas y los niños tuvieron la



oportunidad de conocer de manera sencilla cómo trabajan los agentes y cuál es su papel en la atención de situaciones que requieren apoyo policial.

Como parte de la jornada, se realizó una demostración de una unidad de la Policía Municipal. Las y los estudiantes pudieron subir a la patrulla, observar sus características y conocer algunas de las he-

rramientas que utilizan los agentes durante sus recorridos de vigilancia y atención a la población.

La actividad se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y participación, permitiendo que las y los menores aprendieran de forma directa sobre el trabajo policial.

Este tipo de acciones preventivas contribuye a que la niñez conozca las funciones de las ins-



tituciones de seguridad, identificando a los agentes como figuras de apoyo y fortaleciendo valores como el respeto, la responsabilidad y la participación comunitaria.

Con estas visitas, la SSPM pro-

mueve el acercamiento entre la Policía Municipal y los centros educativos, utilizando actividades formativas para fomentar una cultura de prevención desde las primeras etapas de la vida.



ITINERARIO

Miguel Ángel Vega C.



Se resiste a renunciar Guadalupe Taddei



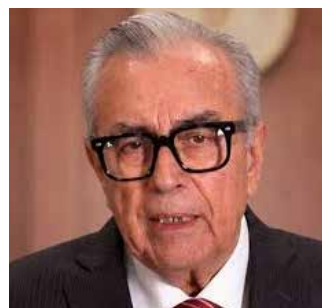
Guadalupe Taddei



Andrés Manuel López Obrador



Deni Gastélum



Rubén Rocha Moya



Emeterio Ochoa

No obstante la serie de peticiones y hasta exigencias de renuncia, no solo de la oposición, sino también de morenistas conscientes del chiquero en que convirtió el Instituto Nacional Electoral (INE) la morenista sonorens GUA DALUPE TADDEI ZAVALA, se resiste a dejar el cargo y lo dijo muy claramente, con un cinismo propio de algunos 'cuatroteístas' que se aferran al cargo que no merecen por sinvergüenzas. Y nos queda muy claro que la mujer se atiene a que en la 4T impera una impunidad que no se había visto en la historia del país. Y como ha sido testigo de casos de impunidad tan escandalosos como los del exgobernador de Sinaloa, RUBÉN ROCHA MOYA, y sus nueve secuaces, acusados de narcos por Estados Unidos, pero que el gobierno mexicano se ha aferrado a defenderlos y protegerlos por todo lo que saben y por todo lo que pueden cantar en caso de que se los lleven los gringos. Así, doña Lupe Taddei se atiene a que, en los gobiernos de Morena, nada más es cuestión de negar los hechos y contar con el apoyo de ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, que sigue mandando desde su escondite en Palenque, y la presidenta solo obedece las órdenes que le llegan del rancho La Chingada, y asunto arreglado. Nada más que aquí, en este caso, hay una vertiente muy crítica, en el sentido de que, al saber que sigue en el poder una persona tan deshonesto y corrupta como Taddei, existe el riesgo de que los electores decidan no ir a votar, pues al fin harán lo que quieran con su voto. Y eso sería minar profundamente la democracia en nuestro país,

que de por sí no anda muy fortalecida que digamos. Así que, desde las altas esferas de Palacio Nacional y desde el Congreso de la Unión, hay quienes se tienen que fajar los pantalones para que doña Lupe deje el cargo lo más pronto posible, antes de que termine de pudrir lo que queda del árbitro electoral. Y de una vez se los decimos: dejarla en el cargo equivale a atentar contra la democracia, contra el combate a la corrupción, contra el Estado de derecho, contra el próximo proceso electoral y contra la sana convivencia de los mexicanos. Eso, independientemente de que sería una vergüenza para México dejarla en el cargo después de todas las transas que se le han descubierto, que son argumentos, testimonios, razones y motivos suficientes para botarla del cargo. Aunque, de última hora, nos llegan informes de que parece que ya le van a dar gas a doña Lupe y quedará en su lugar un abogado de nombre MANUEL ARTURO CHÁVEZ LÓPEZ. Debemos aclarar que este es solo un rumor y no hay nada confirmado, pero, de ser cierto, sería el resultado de la lluvia de exigencias de renuncia que le llovieron a doña Lupe tras descubrirse el reguero que carga con la lana del INE. Téngalo por seguro: de ser cierto este rumor, no pasan de dos o tres días para que se confirme, toda vez que la fuente es un tanto confiable. El consejero que la podría sustituir sería, según el rumor, una opción que le vendría muy bien al órgano electoral..... La que se acaba de aventar otro jonrón es la diputada que sí trabaja, DENI GASTÉLUM BARRERAS, al proponer que los delitos relacionados con agre-

siones sexuales se persigan de oficio, toda vez que es muy cierto que varios de estos quedan en la oscuridad porque las víctimas son amenazadas y no se animan a interponer la denuncia correspondiente, mucho menos a darle el seguimiento adecuado, con eso de que, después de presentar esa denuncia, hay que dar varias vueltas al Ministerio Público. Así que, repetimos, la diputada que sí trabaja, no como otros, acaba de hacer algo que consideramos muy positivo, sobre todo en un tema tan delicado y tan recurrente, del que nos dicen que existen muchos casos que no se denuncian precisamente por ese temor de las víctimas. Por cierto, Deni Gastélum ya quedó inscrita también como coordinadora de la Defensa de la Cuarta Transformación y la Soberanía Nacional por el municipio de Cajeme, donde estamos más que seguros de que haría un papel magnífico al frente de los destinos de estas benditas tierras, no como algunos de sus colegas diputados que quieren ser alcaldes sin haber hecho nada en tres periodos como legisladores. Pero, como ven que al terminárseles este trienio se les acabará la papita y ya le agarraron sabor al hueso, entonces ahora le tiran a la alcaldía, aunque difícilmente ganarán porque la gente ya se dio cuenta de que no trabajan y de que solo esperan la quincena para caerle al cajero automático, mientras que a los cajemenses que se los lleve la jodida. Esto incluye a comerciantes, industriales, prestadores de servicios, agricultores, ganaderos y a la gente en general. Lo bueno de todo es que la raza ya se dio cuenta de quién es quién..... Buena

paliza les puso otra vez el diputado local EMETERIO OCHOA BAZÚA a los integrantes de la mayoría morenista del Congreso local, al reclamarles que, desde que comenzaron las dos legislaturas, no ha comparecido ningún funcionario de gobierno a rendir cuentas en ningún rubro. Y les dijo en su cara que esa orden de no debatir los temas torales proviene de la Secretaría de Gobierno y que los de Morena obedecen al pie de la letra. Y aunque se reúnan y tomen acuerdos sobre diversos temas, en el caso de la transparencia es algo que no se ha dado. Además, les exigió que, cuando él haga una solicitud para la comparecencia de algún funcionario y la respuesta sea negativa, como siempre ha sido, esa respuesta se le entregue por escrito, para que quede el antecedente asentado en los oficios. Y la verdad nos quedamos perplejos, porque es un dato que desconocíamos: el hecho de que en ninguna de las dos legislaturas que lleva la mayoría de Morena haya comparecido algún funcionario. ¿Así cómo, pues?..... Para que tengamos una idea de por qué, en los últimos ocho años de gobierno, que son exactamente los de la 4T, del total del presupuesto de salud solo el uno por ciento se ha destinado a la rehabilitación y reparación de edificios y de la infraestructura en general, por eso mire usted esos edificios que se caen a pedazos y esos quirófanos totalmente deteriorados. La mayoría del presupuesto se lo llevan las pensiones, nos dicen, y esa fue una de las razones por las que desaparecieron la llamada modalidad 40, pero tuvieron que esperar hasta que la casa se les estuviera cayendo.



CUÍDALA SE ACABA

**Reduce el consumo de plásticos de un solo uso para evitar
que terminen en los cuerpos de agua.**



OOMAPAS
DE CAJEME

SEGUIMOS **AVANZANDO**

Está por concluir subsidio eléctrico

Gracias al convenio gestionado por el gobernador Alfonso Durazo, del 1 de abril al 31 de octubre permite aplicar la tarifa 1F en todos los municipios del estado, lo que significa un mayor consumo de kilowatts con costos preferenciales

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. El próximo 31 de octubre concluye el periodo de subsidio eléctrico con duración histórica de siete meses para todos los municipios de Sonora, como resultado de las gestiones del gobernador Alfonso Durazo Montaña, al lograr un acuerdo sin precedentes con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para extender el beneficio a la tarifa de la luz desde el 1 de abril, con el objetivo proteger el bolsillo de las familias durante la temporada de mayores temperaturas.



El titular del Ejecutivo estatal detalló que este convenio que se logró concretar con CFE, ha representado este año un alivio para miles de hogares sonorenses ya que permitió sufragar los altos cobros por consumo de energía eléctrica durante los meses de calor intenso característicos de la región, principalmente en los municipios con clima más extremo.

Recordó que parte del beneficio fue iniciar antes con el apoyo a la tarifa, pues anteriormente el subsidio comenzaba en mayo, además de mejorar los rangos de consumo para evitar que se dispararan los cobros por un mayor uso de energía durante el verano. Una vez concluido el periodo se

invita a la población a hacer uso responsable de electricidad para prevenir costos elevados.

“Es importante recordar lo necesario que es hacer un consumo responsable de la energía eléctrica, sobre todo en este próximo periodo de invierno en el que termina el subsidio de la luz para prevenir incrementos en la facturación de los hogares sonorenses; apoyo que conseguimos durante nuestro gobierno con una ampliación por siete meses, de abril a octubre, cuando anteriormente empezaba desde mayo. También modificamos los rangos de consumo, de 4 a 3 para que puedan usar más kilowatts sin elevar costos”, subrayó el gobernador Durazo.



El acuerdo permitió aplicar la tarifa 1F en todos los municipios del estado, lo que significa un mayor consumo de kilowatts con costos preferenciales, brindando un respaldo directo a los hogares sonorenses ante las altas temperaturas.

El esquema actual facilita el consumo necesario de aparatos de refrigeración con una ampliación en el rango subsidiado y elimina condiciones tarifarias que anteriormente encarecían el ser-

vicio eléctrico.

Adoptar hábitos de ahorro y usar responsablemente los aparatos eléctricos, como calefactores y aires acondicionados, ayuda a evitar consumos elevados, especialmente cuando se utilizan por periodos prolongados.

El Gobierno de Sonora mantiene como prioridad el bienestar social y seguirá trabajando en medidas que beneficien directamente a la población, especialmente a quienes más lo necesitan.



El próximo 31 de octubre concluye el periodo de subsidio eléctrico con duración histórica de siete meses para todos los municipios de Sonora, como resultado de las gestiones del gobernador Alfonso Durazo Montaña.

Transportistas se sumarían a paro

Se contempla una suspensión pacífica y no el bloqueo de carreteras

Rafael Rentería
EL TIEMPO

Hermosillo. El sector transportista en Sonora enfrenta presiones que podrían llevarlo a sumarse a un paro nacional, en medio de reclamos por las condiciones de operación y las nuevas exigencias laborales. La suspensión de actividades encendería las alertas por sus posibles repercusiones en el traslado de mercancías y productos indispensables para la población.

Juan Roberto Galindo D., coordinador de Transportistas Indeco, informó que entre 120 y 130 empresas de la entidad están vinculadas con las organizaciones Fematrac, Hamotac e Indeco, agrupaciones que representan a una parte del sector y que enfrentan diversos desafíos para mantener sus operaciones.

“Entre las preocupaciones que tenemos destaca la implementación de la jornada laboral de 40



Entre las preocupaciones destaca la implementación de la jornada laboral de 40 Hrs.

horas, un tema que debe analizarse considerando las particularidades del autotransporte. Los operadores pueden pasar periodos prolongados en carretera, además de enfrentar retenes, revisiones y otros factores que inciden directamente en sus tiempos de trabajo”, resaltó.

Aclaró que la propuesta de paro nacional contempla una suspensión pacífica de labores y no el blo-

queo de carreteras, con el propósito de hacer visibles las demandas del gremio sin recurrir al cierre de las vías de comunicación.

“No queremos detener a México, queremos que México nos escuche”, expresó, al insistir en la necesidad de obtener una respuesta formal de las autoridades municipales, estatales y federales.

La advertencia coloca sobre la mesa la importancia del trans-



porte de carga para el funcionamiento de la economía. Una interrupción de este servicio podría generar afectaciones en las

cadenas de suministro, con consecuencias para el abastecimiento de alimentos, medicamentos y otros productos esenciales.

Defiende alcaldesa manejo de recursos

Rafael Rentería
EL TIEMPO

Hermosillo. La alcaldesa Esmeralda González informó que la cuenta pública del Gobierno Municipal de Cananea fue aprobada oficialmente, luego de que la autoridad fiscalizadora declarara solventada una observación por 27.7 millones de pesos, cifra que, aseguró, fue utilizada para generar confusión sobre el manejo de los recursos públicos.

A través de un mensaje dirigido a la ciudadanía, la presidenta municipal explicó que la observación correspondía a un desfase administrativo entre dos sistemas contables, relacionado con el registro de ingresos federales y estatales. Preciso que no se trataba de dinero faltante ni de recursos

desviados, sino de una diferencia en la captura y conciliación de información al momento del corte de la auditoría.

“Nuestra administración atendió las observaciones mediante la entrega de conciliaciones y reportes, documentación que fue revisada por la autoridad correspondiente. Como resultado de este proceso, la observación quedó totalmente solventada”, afirmó.

La alcaldesa rechazó los señalamientos sobre un supuesto robo de 27 millones de pesos y sostuvo que los recursos siempre estuvieron registrados y fueron aplicados en beneficio del municipio. Asimismo, cuestionó que actores con intereses políticos difundieran versiones que, afirmó, no correspondían con el resultado de la revisión fiscalizadora.



Esmeralda González rechazó los señalamientos sobre un supuesto robo de 27 mdp.

“Una diferencia de registro entre dos sistemas de cómputo no es un desvío de recursos, no es un robo”, expresó al explicar que el caso debía analizarse con base en documentos y procedimientos institucionales, y no a partir de

versiones públicas.

Finalmente, Esmeralda González agradeció a quienes mantuvieron la confianza en su administración y reiteró que la transparencia debe demostrarse con hechos. Aseguró que, tras la

aprobación de la cuenta pública y la solventación de la observación, el Gobierno Municipal dará por cerrado el tema y continuará trabajando en las acciones y proyectos para beneficio de las familias de Cananea.

Aumentó el empleo durante septiembre

Se alcanzaron 33 mil plazas laborales

Jesús Palomares
EL TIEMPO

Navojoa. Navojoa sumó 83 empleos en septiembre para alcanzar 35 mil 27 plazas laborales, mientras que Huatabampo perdió 174, al cerrar con cuatro mil 824, según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La industria de la transformación encabezó el empleo en Navojoa, con 11 mil 238 puestos, seguida del comercio, con ocho mil 67.

Pese al crecimiento laboral, el salario promedio diario en Navojoa bajó 13 pesos, al ubicarse en 531 pesos.



La industria de la transformación encabezó el empleo en Navojoa.

En Etchojoa se sumaron 20 empleos, para llegar a dos mil 369, mientras que Álamos agregó cuatro, con un total de mil 315 plazas.

Por su parte, Álamos sumó cuatro puestos de trabajo para alcanzar los mil 315 empleos; el salario promedio diario se ubicó en 570 pesos.



Exigen limpieza en panteones

Jesús Palomares
EL TIEMPO

Navojoa. Ciudadanos señalaron las condiciones de suciedad y maleza en los panteones de Navojoa y pidieron a las autoridades municipales ponerse 'las pilas' para atender el problema.

Indicaron que los camposantos

requieren labores de limpieza y mantenimiento, pues la acumulación de hierba y basura afecta las condiciones en que las familias visitan a sus difuntos.

"Nunca se había visto tanto descuido en los panteones previo al día de muertos, en años anteriores ya empezaban a limpiar desde semanas antes y ahora ano se ve

nada", señaló Rosaura Muñoz de la colonia Sonora.

Ante las quejas, solicitaron al Ayuntamiento atender estos espacios y no esperar a que las denuncias ciudadanas se acumulen para actuar. Consideraron necesario mantener los panteones en condiciones dignas para quienes acuden a honrar la memoria de sus seres queridos.

"Hace falta iluminación también porque está muy oscuro y da inseguridad; nosotros limpiamos la tumba de nuestros seres queridos pero la limpieza general del panteón deben hacerlo las autoridades", manifestó María Borbón de la colonia Tierra Blanca.



La acumulación de hierba y basura afecta las condiciones en que las familias visitan a sus difuntos.





Activan operativo de limpieza urbana

El alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez informó que las personas contratadas realizarán labores intensivos durante un mes

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. El Gobierno Municipal de Hermosillo puso en marcha un operativo emergente de limpieza para atender calles, camellones y espacios públicos afectados por el crecimiento de maleza tras las recientes lluvias, mediante la incorporación de 200 personas al programa de empleo temporal.

Durante el arranque de las actividades en la colonia Real del Quiroga, el alcalde Antonio Astiazarán Gutiérrez informó que las personas contratadas realizarán labores intensivos durante un mes, como parte de las acciones para mejorar las condiciones de los espacios públicos y mantener una ciudad limpia.

El presidente municipal señaló que el objetivo es redoblar esfuerzos en la atención de las calles y

áreas comunes, en coordinación con otras acciones de mantenimiento urbano, entre ellas una fase extraordinaria de recarpeteo.

Por su parte, el director de Servicios Públicos Municipales, Sergio Pavlovich Escalante, explicó que las lluvias favorecen el crecimiento de maleza, por lo que el operativo permitirá ampliar la cobertura de limpieza y atender más de cinco puntos diarios en distintos sectores de la capital sonorense.

Para desarrollar los trabajos, las 200 personas participantes se organizarán en tres equipos que intervendrán semanalmente en diversas zonas de la ciudad.

El director de Participación



Ciudadana, Daniel García Escalante, destacó la colaboración de liderazgos sociales y el respaldo del Ayuntamiento para poner en marcha este programa, que también representa una alternativa de ingreso temporal para las familias beneficiadas.

Zulema Murrieta, una de las trabajadoras incorporadas, señaló que el empleo representa un apo-

yo para la economía de su hogar y le permite contribuir al sustento de sus hijos, especialmente ante la falta de otras oportunidades laborales.

Con este operativo, el Ayuntamiento busca atender las necesidades de limpieza posteriores a las lluvias y generar empleos temporales que contribuyan a la economía familiar.

Mantienen pronóstico de lluvias y bajas temperaturas

Redacción
EL TIEMPO

HERMOSILLO. El Gobierno de Sonora, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), informa que el ingreso del frente frío número 3 favorecerá un descenso gradual de las temperaturas, rachas de viento y probabilidad de lluvias dispersas este sábado 24 y domingo 25 de octubre.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el sistema frontal interactúa con una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera y con la corriente en chorro subtropical, lo que podría

generar inestabilidad principalmente en el norte, noroeste, nordeste y centro de Sonora.

Se prevén posibles precipitaciones dispersas y rachas de viento, además de un ambiente más fresco durante la noche y la madrugada en las zonas serranas.

El sábado, el frente frío podría permanecer sobre el norte del país, con posibilidad de lluvias aisladas en sectores de Sonora y temperaturas frescas durante las primeras horas del día, principalmente en regiones montañosas.

Durante el domingo se esperan mañanas frescas en la sierra y condiciones de templadas a cálidas por la tarde en buena parte del estado. La posibilidad

de lluvias dependerá de la evolución de los sistemas atmosféricos.

La CEPC mantendrá el seguimiento meteorológico y recomienda consultar los avisos oficiales, abrigarse durante las noches y mañanas, y prestar especial atención a niñas, niños, personas adultas mayores y personas vulnerables.

Asimismo, exhorta a conducir con precaución ante la posible reducción de visibilidad y el pavimento mojado, evitar cruzar ríos, arroyos, vados o calles inundadas, asegurar objetos que puedan desprenderse y no resguardarse debajo de árboles o estructuras inestables durante rachas fuertes de viento.



El ingreso del frente frío número 3 favorecerá un descenso gradual de las temperaturas, rachas de viento y probabilidad de lluvias dispersas este sábado 24 y domingo 25 de octubre.

Alimentación infantil: dudas más frecuentes

Existen inquietudes relacionadas con las molestias digestivas

Durante el primer año de vida, la alimentación de los bebés genera muchas dudas en las familias. La lactancia materna, la incorporación de los primeros alimentos y el uso de fórmulas infantiles son algunos de los temas que más preocupan a madres, padres y cuidadores.

La alimentación complementaria comienza alrededor de los seis meses, cuando los bebés empiezan a conocer nuevos sabores y texturas. En esta etapa es común que rechacen algunos alimentos o necesiten varios intentos para aceptarlos. Por eso, es importante ofrecer opciones variadas, tener paciencia y respetar las señales de hambre y saciedad del niño.

También existen inquietudes relacionadas con las molestias



La consulta pediátrica permite resolver preguntas.

digestivas, las regurgitaciones, las alergias alimentarias y el miedo al atragantamiento. Conocer cómo

preparar los alimentos de manera segura y cuáles son las señales que requieren atención médica

ayuda a transitar esta etapa con mayor tranquilidad.

En cuanto a las fórmulas espe-

ciales, su uso puede ser necesario en determinadas situaciones médicas, como algunas alergias, pero deben ser indicadas por un profesional. Del mismo modo, las dificultades con la lactancia o las dudas sobre la cantidad de leche que recibe el bebé requieren orientación adecuada.

La consulta pediátrica permite resolver preguntas y adaptar la alimentación a las necesidades de cada niño. Contar con información confiable y acompañamiento profesional ayuda a favorecer un crecimiento saludable durante los primeros meses de vida.



Sheinbaum pide auditorías al INE

La consejera presidenta Guadalupe Taddei está en medio del escándalo mediático debido a la revelación hecha por el diario Reforma que, desde 2023, su chofer es apoderado de una empresa que recibió contratos públicos millonarios para proveer material electoral

CIUDAD DE MÉXICO. 'No debe haber ninguna sombra de corrupción en el INE'; a las instituciones debemos cuidarlas todos, respondió la presidenta Claudia



'No debe haber ninguna sombra de corrupción en el INE', dijo la presidenta en torno a la polémica que envuelve a Guadalupe Taddei.

Sheinbaum al ser cuestionada sobre los presuntos vínculos personales entre Guadalupe Taddei, consejera presidenta del organismo electoral, y uno de los contratistas favoritos del Instituto.

'Eso pienso. No es la defensa que se hizo del INE del pasado, cuando salieron las marchas de 'El INE no se toca', que en realidad defendían intereses propios, no se trata de eso, pero entre todas y todos tenemos que cuidar al Instituto Nacional Electoral', dijo.

La mandataria federal tam-

bién envió un mensaje a todas las áreas de gobierno y otras instancias: 'Todos debemos cuidar a las instituciones, ahí y en ningún lado, pero ahora como salió este tema pues es importante'.

Consideró que se tienen que aplicar las auditorías necesarias, 'pero no debe haber ninguna sombra de corrupción, en ningún lado del país, en ningún lado, y tampoco debe haberla en el Instituto Nacional Electoral'.

Sobre si Taddei debe renunciar al cargo mientras se hacen investigaciones, la presidenta expuso



que 'eso depende de ella'.

Y agregó: 'Yo solo digo que creo que es relevante que no debe haber ninguna sombra de corrupción, que tienen que hacerse las auditorías que tengan que hacerse, ya más allá de eso depende de las decisiones personales de cada quien, pero yo creo que tiene que aclararse, transparentarse absolutamente todo'.

Redundó en que 'no debe haber ninguna sombra, ningún sesgo, nada, ninguna sospecha de que hay corrupción en ninguna institución y menos en el INE porque estamos entrando a un proceso electoral que ya es en menos de, bueno creo que ya inició de hecho el proceso electoral, entonces no debe haber ninguna sombra, ningún dejo, ninguna sospecha de corrupción'.

La consejera presidenta Gua-

dalupe Taddei está en medio del escándalo mediático debido a la revelación hecha por el diario Reforma que, desde 2023, su chofer es apoderado de una empresa que recibió contratos públicos millonarios del INE para proveer material electoral.

De acuerdo con el reportaje, firmado por Erika Hernández y Rolando Herrera, el chofer de la camioneta Taddei, Jonathan Navarrete Torres, es apoderado de una compañía llamada Corporativo Zeg, que junto con otra empresa, llamada Cajas Graf, es la principal proveedora de material electoral al INE. La nota también señala que, en 2023, estas empresas tuvieron como representante legal a Octavio García González, al que Taddei tuvo hasta abril pasado como director de Administración del INE.



'VANCE' SE FORTALECE EN EL PACÍFICO

CIUDAD DE MÉXICO. El huracán Vance se formó en el océano Pacífico y comenzó a intensificarse mientras avanzaba hacia la costa occidental de México, informó el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos.

El fenómeno alcanzó la categoría 1, con vientos máximos sostenidos de 140 kilómetros por hora, y se localizaba a unos 710 kilómetros al sur-suroeste de Acapulco, Guerrero. De acuerdo con el organismo, podría fortalecerse hasta alcanzar

la categoría 3 en las siguientes horas.

Vance se desplazaba hacia el nortenoeste a una velocidad aproximada de nueve kilómetros por hora y se esperaba que mantuviera esa trayectoria durante el fin de semana, acercándose a la zona de Puerto Vallarta, Jalisco, para el lunes. El Centro Nacional de Huracanes advirtió que las bandas exteriores del sistema ya generaban oleaje elevado y vientos fuertes en el golfo de Tehuantepec.

Caso CIA escala en Chihuahua

CIUDAD DE MÉXICO. La fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, confirmó que la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, responsabilizó al exfiscal estatal César Jáuregui Moreno por lo relacionado con el operativo en el que fue desmantelado un narcolaboratorio en la comunidad de El Pinal, municipio de Morelos, Chihuahua.

En declaraciones a medios de comunicación, Godoy explicó que durante una reunión con la mandataria estatal se abordaron las investigaciones relacionadas con el caso, en el que murieron cuatro personas, entre ellas dos estadounidenses señalados como presuntos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA).

Según la titular de la Fiscalía Ge-

neral de la República (FGR), Campos atribuyó la responsabilidad del operativo a Jáuregui y lo señaló de presuntamente ser una persona corrupta, además de tener casinos y utilizar prestanombres.

La fiscal precisó que la reunión se realizó en las oficinas de la FGR, con la participación de David Boone de la Garza, fiscal especializado en control regional. Durante el encuentro, agregó, la gobernadora tuvo conocimiento de que la dependencia federal investigaría a Jáuregui por presuntos delitos contra la Ley de Seguridad Nacional y traición a la patria, mientras que las autoridades estatales procederían por posibles delitos del fuero común.

Las declaraciones de Godoy se producen después de que la pre-



sidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmara que sostuvo una conversación tensa con la gobernadora de Chihuahua, luego de que esta última hiciera pública una conversación privada entre ambas.

Sheinbaum explicó que el encuentro ocurrió en el aeropuerto de Ciudad Juárez y que durante la discusión cuestionó la presencia de agentes extranjeros en territorio mexicano sin la autorización correspondiente, en el marco del operativo contra el narcolaboratorio.

De acuerdo con la presidenta, cuando reclamó por la participación de agentes extranjeros, Campos respondió: 'No fui yo, fue mi exfiscal'.

SCJN abre paso a reclamos de pensión

El derecho a exigir el pago retroactivo es imprescriptible, aunque la procedencia de la demanda y el monto deben determinarse conforme a las circunstancias de cada caso

CUADRU DE MÉXICO. En México, cumplir la mayoría de edad no significa perder automáticamente el derecho a reclamar los recursos que debieron destinarse a la manutención durante la infancia. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estableció que las personas adultas pueden exigir a sus progenitores el pago retroactivo de los alimentos que no recibieron cuando eran menores, incluso si han transcurrido varios años desde que cumplieron 18 años.

La Primera Sala de la SCJN estableció este criterio el 1 de febrero de 2017, al resolver el amparo directo en revisión 1388/2016. Posteriormente, el 11 de mayo de 2022, la Corte lo reiteró al resolver el amparo directo 2/2022 y confirmó que los hijos pueden reclamar los alimentos que no recibieron durante su infancia, incluso años después de cumplir 18 años, pues este derecho es imprescriptible.

La resolución busca garantizar que las personas puedan exigir el cumplimiento de una obligación familiar que surgió desde su nacimiento y que no fue satisfecha durante su minoría de edad. Sin embargo, esto no significa que el pago sea automático ni que exista una cantidad fija para todas las personas que presenten una demanda.

PENSIÓN ALIMENTICIA RETROACTIVA

Sí. La Suprema Corte determinó que una persona adulta puede demandar el pago de los alimentos que le correspondían durante su infancia y que no recibió de su padre o madre.

En el amparo directo en revisión 1388/2016, la Primera Sala anali-



zó el caso de una mujer mayor de edad que reclamó a su padre biológico el pago de los alimentos que no recibió. Posteriormente, el 11 de mayo de 2022, la Corte reiteró este criterio al resolver el amparo directo 2/2022. En ese caso, un hombre reclamó a su padre el pago retroactivo de alimentos más de una década después de haber alcanzado la mayoría de edad.

La Primera Sala determinó que la acción para exigir esos recursos es imprescriptible. En otras palabras, el simple transcurso del tiempo no elimina el derecho a presentar la reclamación.

La Corte explicó que la obligación alimentaria tiene su origen en el vínculo de filiación y no depende de que previamente se haya presentado una demanda judicial. Por ello, la posibilidad de exigir los alimentos que quedaron pendientes durante la infancia puede extenderse a la vida adulta.

¿Qué significa que el derecho sea imprescriptible?

La imprescriptibilidad significa que el derecho a reclamar los alimentos retroactivos no desaparece únicamente porque hayan transcurrido varios años desde que la persona cumplió 18 años.

Este criterio resulta relevante para quienes durante su infancia no recibieron la manutención que les correspondía y cuyo representante legal no promovió una demanda en ese momento.

La Suprema Corte sostuvo que el derecho a exigir los alimentos no debe quedar condicionado a la actuación de quien representó legalmente a la persona durante su minoría de edad. Así, una vez alcanzada la mayoría de edad, puede solicitar por cuenta propia que se examine judicialmente la obligación incumplida.

No obstante, la imprescriptibilidad no equivale a una condena automática contra el progenitor. La persona interesada debe acudir a las autoridades competentes y el juzgado deberá analizar las

circunstancias, las pruebas y las disposiciones aplicables antes de resolver.

¿QUÉ DEBEN CONSIDERAR LOS JUECES PARA DETERMINAR EL MONTO DE LA PENSIÓN?

No existe una cantidad única ni un porcentaje general que determine el monto de todos los pagos retroactivos. La cuantificación corresponde a la autoridad judicial, que debe analizar las particularidades de cada asunto.

En una resolución del 7 de enero de 2026, el Pleno de la SCJN reiteró que, al determinar los alimentos retroactivos en un caso de reconocimiento de paternidad, los jueces deben valorar, entre otros elementos, si el progenitor tenía conocimiento del embarazo o del nacimiento, la buena o mala fe con la que actuó y las posibilidades que tuvo para cumplir con su responsabilidad.

La Corte también estableció que corresponde al deudor alimentario acreditar que no estuvo en posibilidad de cumplir con la obligación. Asimismo, precisó que la ayuda económica proporcionada por otros familiares no libera automáticamente al padre biológico de la responsabilidad que le corresponde.

Estos elementos deben valorarse de acuerdo con las circunstancias del caso y no como una fórmula matemática aplicable a todas las reclamaciones.

Además, el 14 de mayo de 2025, la Primera Sala resolvió que, cuando los alimentos retroactivos derivan

del reconocimiento judicial de paternidad, el monto debe calcularse, por regla general, en la misma sentencia que determine la procedencia del reclamo. Solo de manera excepcional y mediante una justificación suficiente puede dejarse la cuantificación para una etapa posterior del procedimiento.

REQUISITOS

Los requisitos concretos dependen de las normas aplicables y de las circunstancias de cada caso. No obstante, para iniciar una consulta jurídica conviene reunir documentos que permitan identificar el vínculo familiar, el período reclamado y las condiciones en las que se produjo el incumplimiento.

Entre los elementos que pueden resultar útiles se encuentran:

Acta de nacimiento: para acreditar el vínculo de filiación con el progenitor.

Información sobre el período reclamado: fechas y antecedentes que permitan precisar durante qué años no se recibió la manutención.

Documentos y pruebas disponibles: aquellos que ayuden a demostrar las circunstancias familiares y económicas relacionadas con la reclamación.

Antecedentes judiciales: si existió previamente una demanda, convenio o resolución sobre alimentos.

La documentación necesaria debe revisarse con asesoría jurídica, pues no todos los casos requieren los mismos elementos ni siguen necesariamente el mismo procedimiento.

EL RECLAMO

Las personas que consideren que tienen derecho a exigir alimentos retroactivos pueden acudir con un abogado especializado en derecho familiar o solicitar orientación en las instancias de asesoría jurídica pública de su entidad.

El primer paso consiste en revisar los antecedentes familiares, determinar el período que se pretende reclamar y reunir la documentación disponible. Después, será necesario analizar la vía judicial correspondiente y las reglas procesales aplicables.

La decisión sobre la procedencia de la reclamación y el monto que, en su caso, deba pagarse corresponde al juzgado competente.

El criterio de la Suprema Corte establece que alcanzar los 18 años no elimina por sí mismo la posibilidad de reclamar los alimentos que quedaron pendientes durante la infancia. Por ello, las personas adultas pueden solicitar que se examine el incumplimiento, sin que el simple paso del tiempo sea, por sí solo, una razón para descartar su derecho.

Un muerto y 4 heridos en Francia tras tiroteo

Los afectados fueron trasladados a diferentes hospitales y están en “urgencia absoluta”

Una persona resultó muerta y otras cuatro heridas de gravedad en varios tiroteos provocados este viernes en varios municipios de las afueras de París por un individuo que fue arrestado y que está siendo investigado por un móvil terrorista de carácter racista.

El hecho provocó un gran impacto en toda Francia, inmersa en un momento de elevada tensión por las manifestaciones que el pasado fin de semana provocaron multitud de actos vandálicos y de saqueos en el margen de manifestaciones convocadas por estudiantes y ‘chalecos amarillos’, actos violentos que las autoridades temen que se repitan este sábado.

El autor efectuó diversas ráfagas de tiros con un arma automática



El autor efectuó diversas ráfagas de tiros con un arma automática de categoría A desde un vehículo, cuya venta está prohibida al público.

de categoría A, cuya venta está prohibida al público, desde un vehículo a bordo del que se desplazó por varias localidades del suroeste de París.

Su trayectoria comenzó sobre las 10:30 de la mañana (08:30

GMT) en la ciudad de Trappes, a una treintena de kilómetros de la capital, donde disparó en un parque público y en las proximidades de una gasolinera. Una persona de 26 años murió y otra de 20 años resultó herida.

Posteriormente se desplazó a la vecina localidad de La Verrière, a unos seis kilómetros, siguiendo el eje de la nacional 10 que atraviesa el departamento de Yvelines.

Allí volvió a tirotear a un grupo de personas junto a una farmacia

y hubo tres heridos, uno de ellas una niña de 12 años que recibió ocho impactos de bala. Los otros dos, de 29 y 47 años, eran empleados de limpieza de la escuela municipal, según el alcalde, Nicolas Dainville.

A tres kilómetros de allí, siguiendo la misma ruta, volvió a disparar en una zona industrial de Coignières, antes de ser arrestado por agentes de la Brigada Anticriminalidad.

Los heridos fueron trasladados a diferentes hospitales de la zona y están en “urgencia absoluta”.

Según los primeros elementos de la investigación, el detenido es un hombre identificado como Kevin T. de 39 vecino de Plaisir, localidad situada en el mismo departamento. La policía fue a registrar su domicilio. Se desconoce si el sospechoso tenía antecedentes.

Según el canal BFMTV, el individuo había instalado bombonas de gas para que explotaran cuando llegaran las fuerzas del orden a su casa.

La Fiscalía Antiterrorista se ha hecho cargo de las pesquisas y ha abierto una investigación por asesinato e intento de asesinato con intención terrorista y cometidos contra personas por su “pertenencia, verdadera o supuesta, a una raza, etnia, nación o religión”. El procedimiento cubre también los delitos de tenencia de armas y asociación de malhechores terroristas para la preparación de crímenes contra personas.

Edificio de 18 pisos se derrumba en Nairobi

Un edificio de al menos 18 pisos que estaba en construcción se derrumbó en Nairobi y se teme que pueda haber personas atrapadas entre los escombros, confirmaron las autoridades y la Cruz Roja de Kenia.

El edificio se encontraba cerca de la avenida Yusuf Haji del concurrido barrio de Eastleigh, situada en el este de la capital keniana y que suele tener mucha actividad comercial.

Diferentes medios locales reportaron varios números de pisos -desde doce hasta dieciocho-, mientras la Policía los cifró en unos diez.

“Los equipos de la Cruz Roja de Kenia trabajan junto a socios



de diversas agencias para apoyar las operaciones de búsqueda y rescate”, señaló esta organización en las redes sociales, al pedir a la población que “despeje la zona

para permitir trabajar de manera segura a los rescatistas”.

En un comunicado recogido por medios locales, el gobierno del condado de Nairobi informó



Los derrumbes de edificios son comunes en muchos países de África, un problema que se atribuye al uso de materiales de construcción de poca calidad.

de que “se ha desplegado maquinaria para apoyar la retirada de escombros y facilitar el acceso a posibles víctimas”.

Asimismo, añadió, “están en marcha esfuerzos para movilizar recursos adicionales”.

El jefe de la Policía de Nairobi, Issa Mohamed, declaró a la prensa que las fuerzas de seguridad emplearon gases lacrimógenos para prevenir el saqueo de negocios cercanos y dispersar a los curiosos que se congregaron en

el lugar del incidente, incluyendo jóvenes que buscaban chatarra.

“Los equipos de emergencia están en el lugar mientras continúan los esfuerzos para buscar supervivientes”, apuntó Mohamed.

Imágenes difundidas en redes sociales muestran presuntamente el momento en el que el edificio se desploma, levantando una gran humareda de polvo, si bien EFE no pudo verificarlas de manera independiente.

Economía creció 0.6% en agosto

El indicador mensual superó las previsiones del mercado y registró dos periodos al alza, impulsado por las manufacturas y los servicios

Ciudad de México. La economía de México registró un crecimiento de 0.6 por ciento en agosto, superando las expectativas y acumulando así dos periodos consecutivos de avance, informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Si bien en el octavo mes del año el Indicador Global de la Activi-

dad Económica (IGAE), medición que muestra el desempeño del Producto Interno Bruto (PIB) de forma mensual, observó un crecimiento, este fue menor respecto al 0.8 por ciento reportado en julio.

De acuerdo con los datos publicados por el organismo, la economía mexicana mostró un avance de 3.5 por ciento anual en el periodo de referencia.

Analistas de Banamex señalaron que la actividad económica crece más rápido de lo esperado, impulsada por la expansión de las exportaciones, el mejor desempeño de las manufacturas, la recuperación de la inversión pública y señales de mejora en la inversión privada, que apoya la construcción. Apuntaron que si bien el consumo se desacelera li-

geramente, se mantiene por encima de los niveles del año pasado debido a la recuperación del empleo formal y los altos aumentos salariales.

La información se da a conocer a pocos días de que el Inegi dará a conocer el dato oportuno del PIB, el cual se confirma o se ajusta un mes después.

El desempeño mensual de la economía mexicana se explica principalmente por el crecimiento de 0.2 por ciento del comercio y servicios, ya que estas actividades representan dos terceras partes del PIB del país.

Los sectores con mayor crecimiento fueron servicios financieros y de seguros, así como información en medios masivos, los cuales avanzaron 1.4 y 1.0 por ciento mensual, respectivamente.



El comercio minorista creció 0.3 por ciento frente a julio de 2026. En contraste, los servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos se contrajeron 3.3 por ciento frente al séptimo mes del año.

En su medición anual, las actividades terciarias crecieron 3.7 por ciento.

La industria creció 0.6 por cien-

to en agosto frente a julio, debido al crecimiento de 1.2 por ciento de la manufactura e igual proporción de la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final. La construcción no tuvo variación frente al periodo anterior y la minería cayó 1.6 por ciento.

VALOR DE CONSTRUCTORAS AUMENTÓ 10.6%: INEGI

Ciudad de México. El valor de la producción de las empresas de la construcción aumentó 10.6 por ciento en agosto a tasa anual, informó este viernes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), en el octavo mes del año la variación mensual se mantuvo sin cambios, tras la caída de 2.2 por ciento registrada en julio.

A pesar de la desaceleración ob-

servada en los últimos tres meses, el crecimiento anual de 10.6 por ciento se ubica como el mayor. El número de personas ocupadas en esta actividad se contrajo 0.1 por ciento en agosto frente al séptimo mes del año, mientras que en su variación anual aumentó 0.9 por ciento. Las horas trabajadas en este sector disminuyeron 0.3 por ciento mensual, mientras que respecto al octavo mes de 2025 mostraron un avance de 1.3 por ciento. Las remuneraciones medias reales retrocedieron 1.1 por ciento en agosto, pero en su variación anual aumentaron 1.7 por ciento.

Alzas en energéticos aceleraron inflación

Ciudad de México. La inflación general en México se aceleró a 3.62 por ciento anual en la primera mitad de octubre, afectada por el incremento de los energéticos, tarifas autorizadas por el gobierno, algunos precios agropecuarios y de otros bienes y servicios, como alimentos fuera de casa y transporte aéreo, señalan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Superando las expectativas del mercado (0.37 por ciento quincenal y 3.6 por ciento anual), la inflación del país mostró su ritmo más acelerado desde junio y se ubicó por encima del objetivo mínimo del Banco de México (BdM) de 3 por ciento, pero aún dentro del límite de 4 por ciento.

De acuerdo con el Inegi, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.41 por ciento quincenal en los primeros 15 días del mes.



Entre los productos y servicios genéricos que tuvieron mayor incidencia en el alza destacan la electricidad, con un incremento de 18.51 por ciento quincenal y 2.09 por ciento anual, luego de que concluyó el programa de subsidios por temporada cálida.

El gas doméstico licuado de petróleo (LP) aumentó 1.38 y 2.21 por ciento respecto a la segunda

quincena de septiembre y la primera de octubre de 2025, respectivamente.

El transporte aéreo, cuyas tarifas están estrechamente vinculadas a los precios internacionales del petróleo, subió 14.77 por ciento en la quincena y 24.62 por ciento a tasa anual. En tanto, los servicios profesionales aumentaron 9.55 y 10.09 por ciento, en ese orden.





Juanes festeja en grande sus 51 nominaciones históricas en los Latin GRAMMY® tras confirmarse su espectacular participación musical en la ceremonia del próximo 12 de noviembre.

Juanes hace historia en los Latin GRAMMY

La Academia Latina de la Grabación confirma al astro colombiano para la ceremonia; celebra 25 años de carrera con dos nominaciones por su disco conceptual "JuanesTeban"

Manuel Grijalva
EL TIEMPO

La Academia Latina de la Grabación confirmó a Juanes para encender el escenario en la próxima entrega de los prestigiosos galardones Latin GRAMMY. Con este anuncio, queda claro que la energía de Juanes en vivo sigue manteniéndolo como uno de los artistas con mayor presencia en la historia de la ceremonia, coronando una trayectoria impecable que lo sitúa como uno de los solistas más nominados y galardonados. Con 25 Latin GRAMMY® en su haber a lo largo de un cuarto de siglo de carrera, el de Medellín ha marcado un antes y un después en el panorama musical.

Su más reciente obra, "JuanesTeban", le acaba de otorgar sus nominaciones número 50 y 51. Juanes estará compitiendo en las categorías de "Canción del Año" por "Humano" y en "Mejor Álbum Pop/Rock". Su participación en la transmisión marcará su undécima presentación musical en la gala, una cifra récord a la que debemos sumarle sus múltiples apariciones como presentador.

Juanes recupera la alegría con un álbum conceptual lleno de colaboraciones. Con más de 20.000 millones de reproducciones acumuladas a lo largo de su carrera, 17 canciones número uno y el reciente reconocimiento de Billboard como el principal artista de rock...

— Los Angeles Times

Pero la cosa no para ahí, Juanes anda imparable, ha llevado su propuesta en vivo a los escenarios de la Unión Americana con la gira más ambiciosa de su trayectoria por Norteamérica, compuesta por 30 fechas. Ha colgado el cartel de "Boletos agotados" en ciudades que tradicionalmente no se consideran mercados habituales para el género latino, tales como Columbus, Omaha y Wichita. Apenas el pasado fin de semana, el ídolo regresó al Kia Forum de Los Ángeles para ofrecer un concierto sumamente emotivo ante un lleno absoluto, plaza fundamental en su bitácora ya que ahí arrancó su aventura en solitario.

Tras cerrar esta gira norteamericana en el "Petco Park" de San Diego, Juanes y su banda volarán de inmediato a Chile para encabezar el esperado "Bamba Festival", evento masivo de dos días que el propio cantante cocreó. Cabe destacar que, además de sus cuatro premios GRAMMY® anglo, este nuevo álbum ya se encuentra bajo consideración para las próximas nominaciones de dicha academia global.

Aclamado por Billboard y "Rolling Stone" como "uno de los mejores álbumes latinos del año", "JuanesTeban" es su duodécimo disco

de estudio. Se trata de un proyecto conceptual coproducido junto a Nico Cotton que gira en torno a la fascinante dualidad humana. El músico explora los contrastes de la vida: la luz y la oscuridad, la cumbia y el rock, la espiritualidad y el romance carnal, tejiendo letras llenas de optimismo que se entrelazan con una profunda vulnerabilidad. Son dos caras de una misma moneda; mientras "Juanes" representa al cantante cercano y familiar para las audiencias, "Teban" surge como su alter ego audaz, ese personaje que no teme expresar las verdades emocionales más profundas.

Para redondear esta obra maestra, el disco cuenta con colaboraciones impresionantes. Encontramos a los venezolanos de Rawayana en "Timelapse de Sol", "Bomba Estéreo" en "Muérdeme", la potencia de Mon Laferte en "Vuelve" y la emotividad de Vivir Quintana en "Humano". Por si fuera poco, Davide Rossi ("Coldplay") se encargó de los arreglos de cuerdas en "El gran día" y "Una noche contigo", mientras que Mateo Sujatovich puso su magia en "Cómo pudiste". Un banquete completo que lo consolida como el rey indiscutible del pop-rock de nuestro siglo.

manuelgrijalvaobson@gmail.com

ETCÉTERA

MANUEL GRIJALVA

Honor a quien honor merece

Las palabras convencen, el ejemplo arrastra... Los aplausos y el reconocimiento de la semana se los lleva completitos el señor Ramiro Favela Álvarez, quien desde que tomó las riendas del departamento de Inspección y Vigilancia en el ayuntamiento de Cajeme ha venido a poner orden con mano firme, pero, sobre todo, con mucha justicia... Vaya que el funcionario ha hecho un excelente trabajo, demostrando que cuando hay voluntad se puede trabajar con el librito en la mano y sin favoritismos para nadie; pero, por encima de todo, haciendo equipo con el personal que colabora con él... Me enteré de muy buena fuente, que la línea de trabajo de Ramiro Favela es muy clara, por lo que no se anda con medias tintas: a toda la raza trabajadora que se acerca en busca de su ayuda, que quiere hacer las cosas bien y camina por la derecha, se le otorga el apoyo total y las facilidades necesarias para que pueda llevar el sustento a sus hogares. ¡Ah!, pero eso sí, a los que quieren pasarse de vivos, a los que les gusta buscarle tres pies al gato y desafían los reglamentos, a esos simplemente se les aplica la ley sin contemplaciones. Así es como se gobierna: premiando al ordenado y enderezando al rebelde. Ojalá que todos los departamentos siguieran ese mismo ejemplo, porque Cajeme necesita orden y servidores públicos que no se doblen ante nadie... Dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera... Lo que a la ExpoFest Cajeme le hace falta es gente sencilla, trabajadora y carismática; perfiles conocedores del tema, sin aires de grandeza, pero, sobre todo, con un compromiso real hacia los habitantes de Ciudad Obregón.

Tal como en su momento lo hicieron Luis Miguel Tejeda y Armenia Troncoso, las dos grandes personas que, gracias a su humildad, accesibilidad y sencillez, siempre contaron con el respaldo absoluto de los medios de comunicación. Ellos entendían que la fiesta del pueblo se construye con el pueblo, abriendo puertas en lugar de levantar muros... Lamentablemente, la realidad actual es muy distinta. Hoy impera la soberbia de puertas cerradas, donde la falta de oficio y la desconexión con la comunidad son el sello de la casa. Parece que a los nuevos organizadores se les olvida que el éxito de un evento de esta magnitud no se mide en el ego de quienes lo coordinan, sino en la respuesta de la gente y en el trato digno a la prensa local, esa misma que hoy, con justa razón, les da la espalda. Si la ExpoFest quiere recuperar su brillo y su relevancia, urge un golpe de timón que regrese el mando a manos capaces, sencillas y dispuestas a trabajar por y para Cajeme, no para el beneficio de unos cuantos, como hasta ahora ha quedado demostrado... El carisma es la habilidad de influir positivamente en los demás conectando con ellos... El próximo miércoles 18 de noviembre, el emblemático Teatro Metropolitano de la Ciudad de México abrirá sus puertas para albergar una noche que promete ser verdaderamente histórica y, sobre todo, de mucha hermandad... Esa noche estará celebrándose el "Concierto por un Abrazo", un magno evento musical que congregará sobre el escenario a grandes e indiscutibles figuras de nuestra música, entre los que se encuentran el legendario grupo de rock Caifanes, la elegancia alternativa de Ely Guerra, la voz potente de Vivir Quintana, el talento multifacético de Meme del Real, la melancolía nortea de Kevin Kaarl y el ritmo tradicional de un gran Contingente Jaramero, todos ellos unirán sus talentos sin cobrar un solo centavo, donando su trabajo de todo corazón por una noble causa, los recursos obtenidos por la venta de boletos servirán para apoyar directamente a las madres y familias buscadoras de personas desaparecidas en nuestro país... La grandeza no consiste en recibir honores, sino en merecerlos... Etcétera...



Ramiro Favela.

Cristiano Ronaldo llega a 982 goles

El portugués se hizo presente en el marcador en la victoria de su equipo 1-3 sobre Al-Faisaly en la Saudi Pro League

Cada vez más cerca del millar. Al-Nassr continua con paso firme en Arabia Saudita de la mano de Cristiano Ronaldo, quien volvió a marcar y con dicha anotación alcanza los 982 goles como profesional, a tan solo 18 de la histórica marca de los mil.

'CR7' se sacudió la mala puntería de su último partido con Al-Nassr y tras fallar una pena máxima, ahora el portugués se hizo presente con una de sus especialidades, el remate de cabeza.

La segunda mitad del encuentro apenas había comenzado y Al-Nassr tuvo una jugada a balón parado por la banda derecha. Joao Félix fue el encargado de meter el balón al área y ganando por arriba entre dos defensas rivales, Cristiano la mandó al fondo de las redes.



Ese gol no solo significó el 982 en la cuenta personal histórica de Cristiano Ronaldo, sino también el 2-0 parcial en un partido que terminaría con victoria de 1-3 del Al-Nassr sobre Al-Faisaly.

La presente temporada Cristiano Ronaldo registra ya cinco goles en diez partidos de la Saudi Pro League y al Al-Nassr le restan aún 24 juegos en la campaña, por lo que

si el portugués mantiene este promedio goleador estaría al rededor de los 994 goles.

Esta estimación es solamente contando partidos de liga, por lo que habría que tomar en cuenta también competiciones internacionales con su club y por supuesto llamados con Portugal, por lo que es muy factible que para final del año futbolístico Cristiano alcance los mil goles.

Vincent Kompany se desploma en el campo

Múnich. El entrenador del Bayern Múnich, Vincent Kompany, fue trasladado de urgencia a un centro hospitalario tras sufrir un colapso este viernes durante la jornada de entrenamiento del club alemán.

El incidente ocurrió de manera imprevista mientras el técnico belga presenciaba como espectador la sesión de trabajo del equipo filial de la institución. Tras el desplome del estratega, las asistencias médicas del club activaron de inmediato los protocolos de emergencia para brindarle atención en el lugar y coordinar su posterior traslado.

A través de un comunicado oficial, la directiva del Bayern Múnich confirmó el suceso y detalló la situación médica actual de su director técnico.

La institución informó que Kompany permanecerá en el centro hospitalario para someterse a una serie de exámenes médicos que permitan evaluar su estado de salud de forma

precisa.

Dado el internamiento del estratega belga, el club müniqués anunció de forma provisional la reorganización de la plantilla técnica del primer equipo. En el mismo comunicado, se especificó que el grupo de entrenadores asistentes de Kompany asumirá la gestión integral de los entrenamientos y las actividades de juego programadas mientras dure su recuperación.



SÉPTIMA ENTRADA

GILBERTO RUIZ RAZO

INICIA.- Este viernes, después de algunos días de espera, dio inicio la esperada Serie Mundial en Milwaukee, en la casa de Cerveteros. Será una serie inédita además que ninguno de los equipos que llegan a este Clásico de Otoño, ha logrado ganarla en alguna ocasión. Cerveteros tuvo una oportunidad en el año de 1982, Rays en 2 ocasiones falló.

EL DAÑO.- El jueves, durante un entrenamiento llevado a cabo por el equipo visitante en el American Family Field, Junior Caminero causó un daño a la pantalla, evidentemente sin tratar de hacerlo, con un enorme batazo que quebró parte de la citada pantalla que tuvo que ser reparada por los técnicos.



Junior Caminero.

FAVORITOS.- Sin contar, en los 2 equipos, con un elenco de abridores que cause gran admiración, aun cuando sí existen algunos lanzadores que van en camino a lograr trofeos personales, hay en sus relevistas, brazos que van a buscar dar la nota grande en esta serie que, no obstante, se calcule que no tendrá el rating esperado, sí será de mucha audiencia.

FAVORITO.- Por su gran año en el calendario regular y por la forma en que dejó fuera al gran favorito Dodgers, Cerveteros es marcado, por muchos, como el gran favorito. Sin embargo, no debemos descartar a unos Rays que buscarán vender cara una derrota. En series cortas, todos lo saben, cualquier resultado puede darse.

SENTIMENTALMENTE.- Hablando del lado de nuestro país, el grueso del aficionado se está cargando para el equipo de Tampa. Y es que con Rays, viene el orgullo de Tijuana Jonathan Aranda, quien vivió un rol regular muy activo y, por supuesto, se espera, aporte en esta Serie Mundial que lo tiene muy emocionado.

LÍDER.- De nuevo, el jugador colombiano, Reynaldo Rodríguez amanece como líder de bateo en esta aun naciente temporada. Con un grueso .489, producto de 15 imparables en 32 turnos, a sus 40 años, el jugador que debutó en la temporada 2015-2016 con Yaquis pasando después a Naranjeros, Tomateros, Águilas hasta llegar a Charros, sigue bateando muy bien.

DISTINTO.- La serie conseguida a expensas de Venados, deja algunas cosas muy interesantes en el seno de Yaquis. Uno, el regreso a la alineación de Roberto "Tito" Valenzuela ya con otro resultado. También hay que decir que Kyle Garlick, en los juegos 2 y 3 se le vieron mejores contactos. Y, eso, es alentador para el aficionado.

TAMBIÉN.- Otra buena noticia fue el trabajo tan bueno que enseñó el serpentinerero FFIN Del Bonta-Smith quien viene con fama de serpentinerero de gran nivel. Fue, la de la noche del jueves, su segunda salida a la loma y en ambas ha dejado constancia de que va a ayudar a conseguir buen sitio en la tabla en la primera vuelta.

LÁSTIMA.- Lo malo con el serpentinerero Bonta-Smith, es que solamente viene por la primera vuelta. Sí, ayudará bastante, pero su presencia hubiera sido para toda la temporada. ¿No habrá manera de que lo convenzan de seguir hasta donde llegue el equipo? Con buenas razones, por supuesto. Usted entiende.

BUEN DÍA

Messi recibe Premio Princesa de Asturias

El astro argentino fue reconocido por su trayectoria deportiva y su labor solidaria en favor de la educación y la salud infantil

París. Ante una gran ovación de pie, el futbolista argentino Lionel Messi, considerado uno de los mejores de todos los tiempos y el más exitoso a nivel de trofeos, recibió este viernes el Premio Princesa de Asturias de los Deportes 2026 en la ceremonia presidida por los reyes de España, junto a la princesa Leonor y la infanta Sofía, en el Teatro Campoamor de Oviedo.

Messi, quien recogió el galardón de manos de la heredera de la Corona junto a su esposa, Antonela Rocuzzo, afirmó este jueves que se siente “muy ilusionado”, “muy



feliz” y “muy agradecido” por un reconocimiento que va “más allá de lo que hace uno dentro de la

cancha”.

Según el acta del jurado que le concedió el premio, Leo Messi es

merecedor de la distinción por su “deslumbrante talento” y su “excepcional trayectoria deportiva”,



pero también por “su formidable y continuada labor solidaria para promover el acceso a la educación y el cuidado de la salud de los niños más desfavorecidos”.

En esa misma línea, la princesa Leonor destacó, durante la semblanza de los premiados, la “trayectoria irrepetible” de Messi.

“Y si la historia de la imperfección humana ha encontrado ocasiones para apasionarse al unísono ha sido con las gestas deportivas”, reflexionó Leonor, quien admitió desconocer “si existe otro fenómeno capaz de generar ese sentimiento universal”.

Doña Leonor recurrió a “una gran definición” de un exjugador del Sporting de Gijón para decir que “convirtió lo extraordinario en rutina, interpretando el juego y decidiendo lo más efectivo en décimas de segundo, y respetando la esencia colectiva por encima del ego”.

Con el Premio Princesa de Asturias de los Deportes, el jugador nacido en Rosario el 24 de junio de 1987 corona un extraordinario palmarés compuesto por 48 títulos colectivos, 35 con el Barcelona, entre ellos cuatro Ligas de Campeones y diez ligas españolas; 7 con la selección Argentina, entre ellos el Mundial de 2022; 4 con el Inter Miami, su actual club, y 2 con el Paris Saint-Germain.

Navarrete y Foster disputan supremacía de las 130 libras

Ciudad de México. El mexicano Emanuel “Vaquero” Navarrete llega este sábado a la que probablemente sea la más importante de su carrera.

El campeón superpluma de la Organización Mundial de Boxeo (OMB) y de la Federación Internacional de Boxeo (FIB) se medirá al monarca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el estadounidense O’Shaquie Foster, en una función de unificación en el Frost Bank Center de San Antonio, Texas.

Navarrete (40-2-1, 33 KOs) y Foster (25-3, 12 KOs), originario de Houston, pondrán en juego tres cinturones para definir quién es el mejor peleador de la división de las 130 libras. La cartelera se transmitirá en vivo por DAZN a partir de las 5 p.m., hora del Pacífico.

El mexicano de 31 años llega tras vencer a Eduardo “Sugar” Núñez en Glendale, Arizona, en la primera unificación de su carrera. Navarrete impulsó su presión característica, su alto volumen de golpes y su control del ring para



dominar los asaltos decisivos. El réferi detuvo el combate antes del undécimo asalto, con el ojo de Núñez inflamado y cerrado.

Con ese triunfo, Navarrete consolidó su lugar entre la élite de la división y dio un paso importante en la construcción de su legado. Ahora tiene la oportunidad de reunir tres de los cuatro títulos principales de las 130 libras.

Navarrete no pierde desde 2024 cuando subió a peso ligero para

buscar la corona vacante de la OMB pero cayó por decisión dividida ante Denys Berinchyk.

Foster, de 33 años, tiene tres victorias consecutivas y recientemente venció a Raymond Ford por decisión mayoritaria. Antes de eso habían vencido a Astephen Fulton en 2025 y Robson Conceicao en 2024 en la pelea de revancha, después de que perdió ante él por decisión dividida en ese mismo año.

AL QADISIYA CAE ANTE EL AL HILAL

Ciudad de México. El gol de Julián Quiñones no fue suficiente para evitar la derrota del Al Qadisiya, que cayó 2-3 ante Al Hilal en la jornada 11 de la Liga Profesional Saudi 2026-27.

El conjunto del delantero mexicano perdió la cima del campeonato tras un encuentro que se resolvió en la recta final, mientras que su rival aprovechó la victoria para convertirse en el nuevo líder de la clasificación.

El partido comenzó con ventaja para Al Hilal, que abrió el marcador al minuto 21 por conducto de Gabriel Martinelli. Sin embargo, Quiñones respondió diez minutos después con un remate de cabeza dentro del área, superando al guardameta Yassine Bounou para establecer el 1-1. La anotación permitió al equipo local llegar al descanso con la igualdad en el marcador.

Durante buena parte del segundo tiempo, ambos conjuntos mantuvieron una disputa equilibrada, con la posesión del balón repartida. No obstante, Al Hilal recuperó la ventaja al minuto 77 gracias a un disparo de Rúben Neves desde fuera del área. Apenas siete minutos después, Sergej Milinković-Savić amplió la diferencia con otra anotación para colocar el 1-3.

Al Qadisiya todavía encontró una oportunidad de reaccionar en los



minutos finales. Mateo Retegui apareció al 88 con un remate de cabeza tras un tiro de esquina para recortar la distancia a 2-3, lo que llevó a los locales a buscar el empate en los últimos instantes. Sin embargo, Al Hilal consiguió conservar la ventaja hasta el silbatazo final y llevarse los tres puntos.

La derrota tuvo consecuencias directas en la clasificación. Al Hilal asumió el liderato de la Liga Profesional Saudi con 27 puntos, mientras que Al Qadisiya cayó hasta la tercera posición con 25 unidades. El segundo puesto quedó en manos del Al Nassr de Cristiano Ronaldo, que previamente había derrotado al Al Faisaly y también llegó a 25 puntos, aunque con un partido menos que el conjunto de Quiñones.

Moviliza a bomberos reportes por olor a gas

Más de 10 llamados se recibieron durante aproximadamente una hora y media, principalmente en sectores donde se ubican escuelas, jardines de niños y guarderías

Lorenza Sigala
EL TIEMPO

HERMOSILLO. Más de 10 reportes por presuntos olores a gas en el ambiente movilizaron a elementos de Bomberos de Hermosillo, personal de Protección Civil y trabajadores de una empresa de gas natural, durante aproximadamente una hora y media, principalmente en sectores donde se ubican escuelas, jardines de niños y guar-



Más de 10 reportes por presuntos olores a gas en el ambiente movilizaron a elementos de Bomberos de Hermosillo, personal de Protección Civil y trabajadores de una empresa de gas natural, durante aproximadamente una hora y media.

derías.

El oficial Ixcoatl Villa, jefe de turno de Bomberos de Hermosi-

llo, informó que los llamados se recibieron en distintos puntos de la ciudad, entre ellos Vía Bonita,

Montecarlo, Centenario, Prado del Centenario y el sector del río Sonora.

Explicó que las unidades acudieron a revisar los sitios reportados para descartar posibles fugas que representarían un riesgo para la población, especialmente para niñas y niños que se encontraban en los planteles educativos.

Sin embargo, las inspecciones arrojaron resultados negativos, ya que los detectores utilizados por los cuerpos de emergencia no identificaron presencia de gas. Además, señaló que las escuelas revisadas no contaban con instalaciones de gas LP ni de gas natural.

Villa indicó que durante los recorridos se percibieron olores que podrían estar relacionados con el drenaje o con productos utilizados para fumigar. Por ello, señaló que buscaban establecer comunicación con las dependencias correspondientes para determinar si se habían realizado trabajos de fumigación en las zonas donde se recibieron los reportes.

El jefe de turno explicó que este tipo de llamados puede aumentar durante los cambios de clima, debido a que el uso de agua caliente podría favorecer la acumulación y salida de gases del drenaje, cuyos olores pueden confundirse con los del gas doméstico.

Aunque no se detectaron fugas en los lugares inspeccionados, los cuerpos de emergencia atendieron cada reporte para descartar riesgos y brindar seguridad a la población.

Sentencian a mujer por transportar migrantes

Redacción
EL TIEMPO

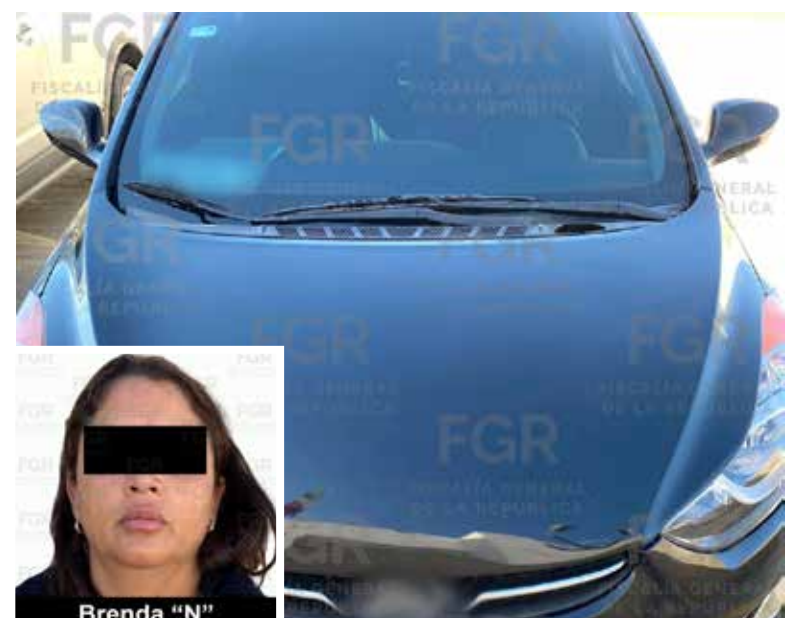
HERMOSILLO. Con las pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República (FGR) durante las distintas etapas del proceso, Brenda 'N' recibió sentencia condenatoria de 12 años de prisión y multa de 814 mil 275 pesos por el delito de transporte de migrantes, que deberá cumplir en el CERESO 1 Femenil en Hermosillo, Sonora.

La investigación precisa que, en febrero de 2024, en el punto estratégico de revisión denominado 'Querobabi', ubicado en el municipio de Opodepe, Sonora, sobre la carretera Hermosillo - Santa Ana, se llevó a cabo la detención en flagrancia de Brenda 'N' por parte de elementos de la Guardia



Nacional (GN) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa). Los hechos ocurrieron cuando

Brenda 'N' viajaba a bordo de un vehículo y al llegar al área de revisión se observó que conducía



acompañada de cuatro personas más de nacionalidad guatemalteca, dos de ellas menores de edad, quienes manifestaron no tener los permisos correspondientes para su legal estancia en el país.

Derivado de estos hechos y de la recepción del Informe Policial

Homologado, el Ministerio Público de la Federación (MPF), de la Fiscalía Federal (FIFE) en Sonora, adscrita a la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), inició la investigación correspondiente, que permitió continuar con el proceso penal contra Brenda 'N'.

Accidente deja cuatro lesionados

En el accidente participaron un Chevrolet Chevy de modelo atrasado, y un Renault Kwid color guinda, de modelo reciente

Oviel Sosa
EL TIEMPO

BÁCUM.- Cuatro personas resultaron lesionadas tras un aparatoso choque entre dos vehículos registrado alrededor de las 15:00 horas de este viernes sobre la calle Base, a la altura del municipio de BÁCUM, al oeste de Ciudad Obregón.

Dos ambulancias de la Cruz Roja Mexicana trasladaron a los heridos a distintos hospitales de Ciudad Obregón para recibir atención médica.

En el accidente participaron un Chevrolet Chevy color arena, de modelo atrasado, y un Renault Kwid color guinda, de modelo reciente.

De acuerdo con testigos, el conductor del Chevy habría realizado



Cuatro personas resultaron lesionadas tras un aparatoso choque entre dos vehículos.

una vuelta en U, lo que provocó que el Renault, que circulaba por la misma vialidad de poniente a oriente, impactara con su parte frontal el costado izquierdo del primer vehículo.

A consecuencia del golpe, el Chevy dio un giro de aproximadamente 180 grados y quedó atravesado en el carril con orientación hacia el poniente.

El conductor del Chevy resultó

lesionado, al igual que tres pasajeros del Renault.

Elementos de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) que transitaban por el lugar se detuvieron para auxiliar y solicitar el apoyo de los servicios de emergencia.

Posteriormente, policías municipales acudieron al sitio para tomar conocimiento de los hechos y elaborar el informe correspon-



diente, a fin de dar seguimiento al procedimiento legal para el deslinde de responsabilidades.

Las autoridades no revelaron la

identidad de las personas lesionadas. De manera extraoficial, trascendió que sus heridas eran de consideración.



No hace alto y choca

Joel Quintana
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. A las 17:45 horas del viernes se registró un aparatoso choque en el cruce de las calles Tabasco y Cajeme, que dejó como saldo una persona lesionada.

De acuerdo al peritaje, una pick-

up Nissan Frontier, modelo 2018, circulaba por la calle Cajeme y al llegar a la calle Tabasco no realizó el alto obligatorio, provocando el siniestro.

La pick-up, conducida por Faustino Z., vecino de Huatabampo, impactó a un sedán Nissan March, modelo 2021, que circulaba con preferencia

de paso por la calle Tabasco de sur a norte.

El conductor del sedán, Jaciell L., de 21 años, resultó ileso, mientras que su acompañante, María Lourdes, de 69 años de edad, resultó lesionada y fue trasladada a un hospital para recibir atención médica.

Al lugar acudieron agentes de Tránsito Municipal, quienes se encargaron de tomar nota del accidente para deslindar responsabilidades.



Se registró un aparatoso choque en el cruce de las calles Tabasco y Cajeme, que dejó como saldo una persona lesionada.

Atacan a joven en Valle Dorado

Fue agredido a balazos por desconocidos en un domicilio

Joel Quintana
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Un joven identificado como Luis, de 20 años, resultó lesionado durante un ataque armado registrado alrededor de las 18:15 horas el viernes dentro de una vivienda de la colonia Valle Dorado.

La agresión ocurrió en un domicilio ubicado sobre la calle Zempoalt, entre Jalisco y Paseo Miravalle, hasta donde acudieron paramédicos de la Cruz Roja para brindarle los primeros auxilios.

Posteriormente, el joven fue trasladado a un hospital para recibir atención médica.

Al lugar acudieron autoridades



Un joven identificado como Luis, de 20 años, resultó lesionado durante un ataque armado en Valle Dorado.

de los tres niveles de gobierno para atender el reporte y realizar las diligencias correspondientes.

Por su parte, criminólogos de la

Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora procesaron la escena como parte de las investigaciones para esclarecer los hechos.



La detienen por robo

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Como parte del trabajo coordinado con los establecimientos comerciales para fortalecer la prevención del delito, mantener una presencia policial oportuna y contribuir a la seguridad de clientes, trabajadores y comerciantes, elementos de la

Secretaría de Seguridad Pública Municipal en coordinación con Marina detuvieron a una mujer por su probable responsabilidad en la comisión del delito de robo a comercio en un supermercado ubicado en Villas del Campestre.

De acuerdo con el reporte, personal de seguridad señaló que la mujer había tomado diversos artículos de la tienda y los había guardado en una mochila para,

posteriormente, intentar salir del establecimiento sin realizar el pago correspondiente, por lo que se solicitó la intervención de la Policía Municipal.

La persona señalada fue identificada como Mercedes Lourdes 'N.' de 43 años de edad, quien fue detenida y puesta a disposición de la autoridad correspondiente para los trámites legales conducentes.

Detienen a uno por agredir a policías

Redacción
EL TIEMPO

CIUDAD OBREGÓN. Durante recorridos de vigilancia y prevención del delito, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) detuvieron a un hombre de 29 años de edad en la colonia Villa Bonita, por su

probable responsabilidad en delitos contra funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones y portación de arma prohibida.

Tras recibir un reporte que señalaba a una persona escandalizando en la vía pública, los elementos observaron al individuo quien vestía una camisa con insignias alusivas a corporaciones

de seguridad pública y quien, de acuerdo con la información recabada, se desempeña como elemento de la Policía Municipal de BÁCUM. Al intervenir, el sujeto insultó, amenazó y agredió físicamente a los oficiales, además de oponer resistencia, por lo que fue sometido conforme a los protocolos de actuación policial.

Durante una inspección preventiva, los agentes localizaron entre sus pertenencias una navaja multiusos de aproximadamente 15 centímetros. Asimismo, fue asegurada la motocicleta en la que se desplazaba.



El detenido, identificado como Juan Ismael 'N.', fue puesto a disposición del Ministerio Público

junto con los objetos asegurados, para las investigaciones correspondientes.

TODOS PODEMOS SER UN INSPECTOR CIUDADANO

SONORA SE TRANSFORMA



Si notas algo irregular en una estancia infantil, repórtalo al 911.



Comparte la ubicación exacta para que puedan atenderlo de inmediato.



Tu llamada puede proteger la vida de tu hija, hijo o la de alguien más.

En cada rincón de un **Centro de Desarrollo Integral Infantil** existe el compromiso de **proteger la integridad de cada niña y niño del estado de Sonora.**